

 Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA		EMISIÓN	PÁGINA 37 / 41
	CÓDIGO: GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS, TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y/O MONOGRAFÍAS EN CD-ROM AL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA		REVISIÓN	No. REV

(Anexo 4)

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE AUTORES PARA ARTÍCULO, TESIS, TRABAJOS y/o
MONOGRAFÍAS DE GRADO (licencia de uso)**

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2017

Señores:

Departamento de Biblioteca

Universidad La Gran Colombia

Ciudad

Estimados señores:

Yo (nosotros)

Karen Romero López	, con C.C. No	52.786.576
_____	, con C.C. No	_____
_____	, con C.C. No	_____

Autor (es) exclusivo(s) trabajo de grado del titulado: PECULADO DESDE LA ACCIÓN PENAL Y LA ACCIÓN FISCAL: ESTUDIO DE CASO ANDRÉS FELIPE ARIAS LEIVA

Para optar el título como Especialista en Derecho Penal y Criminología presentado y aprobado en el año 2017 autorizo (amos) a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	

 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CÓDIGO: GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS, TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y/O MONOGRAFÍAS EN CD-ROM AL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA		EMISIÓN 	PÁGINA 38 / 41
		REVISIÓN	No. REV

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

"son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma.....
Nombre.....
C.C. No.....de.....

Firma.....
Nombre.....
C.C. No.....de.....

Firma.....
Nombre.....
C.C. No.....de.....

 Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUIN"	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CÓDIGO: GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS, TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y/O MONOGRAFÍAS EN CD-ROM AL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA	EMISIÓN REVISIÓN	PÁGINA 39 / 41 No. REV
--	---	---	---

(Anexo 5)

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD Y/O PROGRAMA DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

RAE Resumen Analíticos en Investigación (este debe realizarse en español)

1. TÍTULO (en mayúscula fija)

PECULADO DESDE LA ACCIÓN PENAL Y LA ACCIÓN FISCAL: ESTUDIO DE CASO
ANDRÉS FELIPE ARIAS LEIVA

2. TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Especialista en Derecho Penal y Criminología

3. AUTOR (ES) (en mayúscula inicial)

Karen Romero López

4. DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR

Giovanny Francisco Niño Contreras

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho y sociedad

6. PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES (mínimo 5)

- Acción Fiscal
- Principio de Lesividad
- Daño Patrimonial
- Peculado
- Acción Penal
- Andrés Felipe Arias Leiva

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):

Se anexan los dos fallos en los que se basa el estudio del caso en formato Word y PDF.

 Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA		EMISIÓN	PÁGINA 40 / 41
	CÓDIGO: GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS, TRABAJOS DE GRADO, TESINAS Y/O MONOGRAFÍAS EN CD-ROM AL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA		REVISIÓN	No. REV

7. RESUMEN (en español)

En términos jurídicos el peculado consiste en señalar al servidor público, o, a ciertos particulares por el alcance de su rol relacionado directamente con una finalidad de interés público, como sujeto activo cuyo proceder como administrador del patrimonio estatal, resulta modificando los fines del estado.

Lo que genera el reproche jurídico a esta clase de comportamiento, sea por acción o por omisión, es la lesión que causa en la normal ejecución de la planificada administración pública sobre los bienes del Estado.

El legislador colombiano, en ejercicio de su libertad política, conforma tres medios sancionatorios con el propósito de proteger el patrimonio estatal, estas son la imposición de la pena privativa de la libertad junto con la obligación del pago de la multa y la inhabilidad para el ejercicio de derechos, desde la acción penal; la imposición de la obligación de pagar una suma líquida de dinero, desde la acción fiscal; y, la destitución e inhabilidad general, desde la acción disciplinaria.

Con ello el legislador en Colombia deja en desuso el significativo avance que representan los principios postulados por Beccaria, en especial aquel que plantea la necesidad de lograr una rigurosa proporcionalidad entre delitos y penas.

Materia de estudio, el caso concreto aborda dos de las tres sanciones impuestas al Ex ministro de agricultura, Andrés Felipe Arias Leiva, demostrando las no pocas similitudes entre la acción penal y la acción fiscal con el derrotero de lograr evidenciar lo desproporcionado entre la conducta de peculado y las penas impuestas.

 UNIVERSIDAD La Gran Colombia Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUIN"		UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	EMISIÓN	PÁGINA 41 / 41
		CÓDIGO: GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS, TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y/O MONOGRAFÍAS EN CD-ROM AL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA	REVISIÓN	No. REV

(Anexo 6)

CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS y/o MONOGRAFÍAS DE GRADO

Bogotá D.C. 22 de septiembre de 2017

Señores:

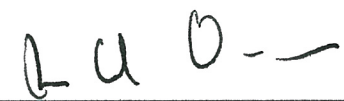
Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
 Ciudad

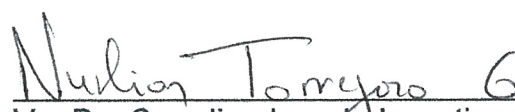
Estimados señores:

El Comité de Investigaciones de la Facultad de postgrados, tiene el gusto de informarles a ustedes, que el trabajo de grado, de la estudiante KAREN ROMERO LÓPEZ, titulado **PECULADO DESDE LA ACCIÓN PENAL Y LA ACCIÓN FISCAL: ESTUDIO DE CASO ANDRÉS FELIPE ARIAS LEIVA**, ha sido revisado y aprobado su contenido como pertinente, de apoyo a la investigación y a la formación académica, por lo cual expreso que puede ser publicado en el Repositorio Institucional y disponer de la consulta pública en formato electrónico del documento, conforme a la carta de cesión de derecho de autor firmada por la autora.

Por lo anterior, informo que el contenido de este trabajo es conforme a las normas legales de derecho de autor.

Sin otro particular,


 Vo. Bo. Decano


 Vo. Bo. Coordinadora de Investigaciones